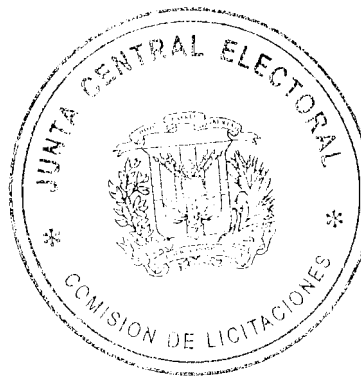




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 177-2009
"COMPARACIÓN DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco y cuarenta minutos de la tarde (5:40 P.M.) del día diecisiete (17) del mes de noviembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-01875**, relativo a la compra de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada a 3 del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-01875, relativo a la compra de Diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas para la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

VISTO: El oficio S/N de fecha quince (15) del mes de octubre del año 2009, del Sr. Roberto Roberts Gómez, Encargado Soporte Técnico de la Unidad Especializada de Soporte a las Oficialías y Centros de Servicios, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación de compra de diez (10) impresoras marca HP 3005N, que serán utilizadas en la próximas automatizaciones de Oficialías de Delegaciones de Hospitales.

VISTA: La comunicación OCA No. 5499/09 de fecha 19 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha 19 de octubre del 2009 (Acta No. 246/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar cotizar la compra de diez (10) impresoras IIP 3005N, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta institución.

VISTO: El requerimiento No. 2009-01763, de fecha 22 del mes de octubre del año 2009, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los equipos objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01875 cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 23 del mes de octubre del año 2009, a las empresas **DIGITAL HOME, S. A., TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., DIGIWORLD, C. por A., CELUTION, HARDSOFT, DATACELL y NEOTECNOLOGY CYBER CITY, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas **DIGITAL HOME, S. A., TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., DIGIWORLD, C. por A., CELUTION, HARDSOFT y DATACELL.**

VISTO: El oficio CL-816/09 de fecha 4 de noviembre del 2009, en el que la Comisión de Licitaciones solicita de la Dirección de Informática, la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas en las automatizaciones de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

VISTO: El oficio DI-09-11-46 de fecha 16 del mes de noviembre del año 2009, del Lic. Miguel Ángel García y del Ing. Franklin R. Frías Abreu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Pedro Víctor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones, en el cual informan sobre la evaluación realizada a las ofertas presentadas para la adquisición de diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas en las automatizaciones de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

 **CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

 **CONSIDERANDO:** Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras Marca HP 3005N	34,000.00	340,000.00
	Subtotal		340,000.00
	Más 16% ITBIS		54,400.00

	Total General	RD\$394,400.00
--	----------------------	-----------------------

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 2 años.

TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras Láser HP 3005DN • Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) hasta 35ppm calidad de impresión (negro, calidad óptima) hasta 1200 x 1200 ppp. • Volumen de páginas mensuales recomendado 1500 a 5000. • Ciclo de trabajo (mensual, A4) hasta 100000 páginas. • Opciones de impresión a doble cara automática (estándar). • Velocidad del procesador 400 Mhz bandejas del papel estándar 2. • Memoria de serie 80Mb.	34,106.90	341,068.97
	Subtotal		341,068.97
	Más 16% ITBIS		54,571.03
	Total General		RD\$395,640.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% crédito 15 días. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

DIGIWORLD, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	HP COMPAQ BUSINESS DESKTOP • Intel core 2 quad con velocidad 2.0ghz (preferiblemente). • Intel core 2 duo con velocidad 2.0 ghz o mayor. • 2 GB de memoria RAM, mínimo recomendada 3GB RAM. • Disco duro de 250GB o mayor, tecnología EIDE, SATA I OSATA II. • Tarjeta de video AGP 128MB o mayor, PCI express Preferiblemente DVD Combo • Puertos USB 2.0, Mínimo 6 puertos (2 frontales y 4 traseros). • Chasis minitower; puerto firewire, memory card reader (opcional). • Sistema operativo Windows XP Professional Services pack 3 en ingles Unidad óptica: DVD-ROM. • Teclado en español con distribución de teclas (latinoamericana). • Monitor de 19 pulgs. LCD, resolución nativa 1,280 x 1024 o mayor full screen.	35,507.25	355,072.50
	Subtotal		355,072.50
	Más 16% ITBIS		56,811.60
	Total General		RD\$411,884.10

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: 5-7 días. Garantía: 36 meses.

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras 3005N, marca HP	37,800.00	378,000.00
	Subtotal		378,000.00
	Más 16% ITBIS		60,480.00
	Total General		RD\$438,480.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

HARDSOFT, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras HP 3005N Laserjet	44,900.00	449,000.00
	Subtotal		387,068.97
	Más 16% ITBIS		61,931.03
	Total General		RD\$449,000.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: No indica.

DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras HP 3005N	39,200.00	392,000.00
	Subtotal		392,000.00
	Más 16% ITBIS		62,720.00
	Total General		RD\$454,720.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 2 años en pieza y servicios.

CONSIDERANDO: Que la empresa **NEOTECNOLOGY CYBER CITY, C. por A.**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por **DIGITAL HOME, S. A.**, propuesta que además, de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Informática, cumple con el requerimiento

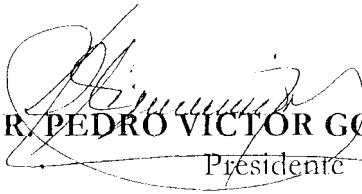
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficinas y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta institución, por un valor total de **Trescientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$394,400.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro

